



FECHA	DE ELABORAC	IÓN							No.	DE CONTRATO		
DÍA	MES	AÑO	CONT	RATO/PEDIDO	ADMINISTRATIVO DE A	DQUISICIÓ	N DE BIENES		IMIFE	-A-156-ADF/2017		
14	OINUL	2017							2	DF-029/2017		
			1 1/2	c	ARÁTULA					2 = -		
"特别的特殊			产取的。这些特别	De	ATOS DEL PROVEEDOR							
NOMBRE, DEN	NOMINACIÓN O	RAZÓN SO	CIAL:									
CARMEN RAM	10S FLORES		- m -									
	REGISTRO FEI	DERAL DE O	CONTRIBUYENTES:		CLAVE ÚNICA DE REG	SISTRO DE	POBLACIÓN:		NACION	ALIDAD:		
		RAFC63050	88888			111111		di x	MEXI	CANA		
DOMICILIO FIS	SCAL (CALLE, N	ÚMERO, CO	DLONIA, CÓDIGO POSTA	AL, LOCALIDAI	D, MUNICIPIO Y ENTIDAD	FEDERAT	IVA):					
PASEO VICEN	ITE LOMBARDO	TOLEDANO) N° 329 INT. 2 COL. RI	NCON DE SAN	LORENZO, TOLUCA ME	XICO, C.P.	50017					
		(0	DOMICILIO PA CALLE, NÚMERO, COLO	RA OIR Y REC NIA, CÓDIGO I	IBIR NOTIFICACIONES E POSTAL, LOCALIDAD, MU	N EL ESTA UNICIPIO Y	DO DE MÉXICO ENTIDAD FEDERA	ΓΙVA):				
PASEO VICEN	ITE LOMBARDO	TOLEDANO) N° 329 INT. 2 COL. RI	NCON DE SAN	LORENZO, TOLUCA ME	XICO, C.P. 5	50017	=				
	TELÉFON	O:		FAX:			CORREO ELECT	RÓNICO Y	O PAGINA	WEB		
	(722) 5 40 2	21 06	ثويا المحند	(722) 5 40	21 06	100	abastecedo	abastecedora.comercial@gmail.com				
IN:	STRUMENTO QU	JE ACREDIT	A LA PERSONALIDAD:	RE	EGISTRO FEDERAL DE CO	ONTRIBUYE	ENTES			D-W		
		DATOS DE	EL INSTRUMENTO QUE	ACREDITA LA	PERSONALIDAD DE LA	SOCIEDAD	MERCANTIL O PER	SONA FÍSIG	CA:			
	NÚMERO DE ES	CRITURA P	ÚBLICA:	FE	CHA DE ESCRITURA:		DAT	OS DE NO	TARIA PÚBI	LICA:		
		0			0				0			
NOMBRE DEL	PROPIETARIO Y	//O REPRES	SENTANTE LEGAL:									
	C. ÁNGEL	ENRIQUE M	MAYER RAMOS									
GIRO:	5311E		DESCRIPCIÓN DEL GIRO:	MOBILIARIO P	ARA HOSPITALES, CLINI	ICAS Y LAB	BORATORIOS.	1				
PROG	GRAMA:	FONDO DE	APORTACIONES MUL	TIPLES POTEN	CIADO 2016 (ESCUELAS	AL CIEN)						
NÚMEI	RO DE SOLICITU	JD:	IMIFE-058/2017	*	-		-	-		_		
	PROCEDIMIEN	TO ADQUIS	SITIVO:		LEGISLACIÓN APLICADA	A:	DI	CTAMEN D	E ADJUDIC 099/2017	ACIÓN (NO.)		
AD II	IDICACIONI	DIRECTA	FEDERAL	FEDERAL			50.00 H200 H2	FECHA DE FALLO:				
ADJUDICACION DIRECTA FEDERAL					mart				tes, 30 de mayo de 2017			
		TIPO DE GA	STO:		ORIGEN DE LOS RE	CURSOS:		PARTIDA	A PRESUPU	ESTAL:		
		FEDERA			FEDERAL		FP2016-871					
BIEN A SUMIN	ISTRAR:			ELEMENTO	S BÁSICOS DE LA ADQU	ISICIÓN						
BIEN A SUMIN	ISTRAK:											
						coloi	origina El		7			
►LOTE DE N	MOBILIARIO I	PARA LA	BORATORIO				8			Remos		
						A	lugel En	right	Ways			
										ik. e.s		

EFC/DHJ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

BLVD. ISIDRO FABELA NTE. NO. 900, COL. TRES CAMINOS, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50020. TEL. 236-05-90 EXT. 3222 correo electrónico. adquisiciones.imife@gmail.com





PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.
20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES:
EN LOS ALMACENES DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA UBICADA EN BLVD. ISIDRO FABELA NORTE №. 900 COL TRES CAMINOS, TOLUCA, MÉXICO. C.P. 50020. EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS.
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES (NÚMERO Y LETRA) (IVA INCLUIDO)
\$136,990.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)
MONTO A AFIANZAR DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO (PORCENTAJE 10% ANTES DE IVA)
\$11,809.48
MONTO A AFIANZAR DE LA GARANTÍA DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS (PORCENTAJE 0% ANTES DE LV.A.)
NO APLICA. EL PROVEEDOR ADJUDICADO QUEDARÁ OBLIGADO ANTE ESTE ORGANISMO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y CALIDAD DE LOS MISMOS, MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE INDIQUE QUE RESPONDERÁ POR LOS VICIOS Y/O DEFECTOS OCULTOS QUE SE PRESENTEN EN LOS BIENES QUE LE FUERON ADJUDICADOS POR LO MENOS DURANTE UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES
ANTICIPO:
NO APLICA
FORMA DE PAGO:
TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS Ó CHEQUE NOMINATIVO
PENAS CONVENCIONALES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES)
EL ATRASO, POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL CINCO AL MILLAR, SOBRE EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO CORRESPONDIENTE ANTE: DEL I.V.A., POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, DICHA PENA NO EXCEDERÁ DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, MISMA QUE SE LLEVARÁ DIRECTAMENTE DE LA FACTURA.
PLAZO DE PAGO:
DENTRO DEL PERÍODO DE TREINTA DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.
ANEXOS DEL CONTRATO
ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR
ANEXO DOS DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y OBRAS
ANEXO TRES DATOS DEL I.M.I.F.E., PARA LA FACTURACIÓN
OBSERVACIONES
VALIDACIÓN DEL CONTRATO POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. SUSCRIBE EL PROVEEDOR
CYPIC

C. ÁNGEL ENRIQUE MAYER RAMOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CARMEN RAMOS FLORES

 DÍA
 MES
 AÑO

 14
 JUNIO
 2017

EFC/DHJ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES





	A DE ELABORAC		ANEXO UNO		No. DE Co	ONTRATO
DÍA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR		IMIFE-A-156	6-ADF/2017
14	JUNIO	2017				
No. DE SOLICITUD	c.v.	CANT.	ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO (I.V.	A. INCLUIDO) TOTAL
IMIFE- 058/2017	S/C	1	LOTE DE MOBILIARIO PARA LABORATORIO QUE CONSTA DE:	PZA	\$ 136,990.00	\$ 136,990.00
		=	(090190) 6 MESAS CENTRALES PARA LABORATORIO CON LLAVES INTEGRADAS		V so	
			Cubierta MARCA: OFICOMER MODELO: LML			
			Formada con un bastidor de madera de pino de primera de 25x50 mm con ensambles a media madera una capa de		1	
			madera de triplay de pino de 6 mm y otra de fibracel extraduro de 5 mm con cantos emboquillados, lleva 2 tarjas cono de acero		,	
		1 5	inoxidable tipo 304 integradas. Acabado			
			con 4 manos de pintura de poliuretano "poly-form" color negro intemperie. Estructura de cubierta		:*	
		!	Formado por marco perimetral de sección canal con largueros transversales de la misma sección y soleras en "u" como			
			puente para paso de instalaciones en lamina cal. 16, lleva canales como candeleros en lamina cal. 13, para unión con pedestales.		55	
			Acero al carbón zincado y tuerca de fijación en acero al carbón zincado. Dos contactos monofásicos dobles comerciales		1	
(4) (4) (4) (4)			en ambos costados de la cubierta. Observaciones Se entrega completamente probadas al		3	
	4.		100% a una presión de 4 mg/cm2 en la válcula de agua y 2.5 kg/cms en las válvulas de gas se envían desarmados por separado la torreta, el cuello de ganso, las válvulas de gas y accesorios complementarios de			
			empaque protegido. La cubierta debe enviarse perferctamente protegida con reja de madera clavada y flejada, con protecciones de cartón			
	=		corrugado y con su codif y nomenclatura en lugar visible. Acabado Con pintura epoxica electrostática			
			micropulverizada en color verde pantone 577c. Papelera	L .		
			Formada por 3 charolas de lámina negra con dobles perimetral para rigidizar, en lam. cal. 18.			
			Faldón De lamina negra cal. 18 sección en "z" para recibir papeleras en cabeceras de la mesa. Acabado	ř		
			Estructura de cubierta, papelera y faldón se terminaran con pintura epoxica electrostática micropulverizada en color			
77			verde 577c. Pedestales Formado por 2 tubulares rectangulares	, i		
			estructurales unidos con 4 ángulos estructurales formando un marco rígido, todo en lam. cal. 13 y 4 ángulos lam. cal. 16 para fijar a papelera.		1	
				N.A.	*	











TOTAL DESIGNATION OF THE PARTY OF THE	THE STATE OF THE S	The Control of Section 1	ANEXO UNO			NTRATO
DÍA 14	MES	AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR		IMIFE-A-156-	ADF/2017
No. DE	C.V.	CANT.	ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD	PRECIO (I.V.A.	INCLUIDO)
CEICHOD				MEDIDA	UNITARIO	TOTAL
No. DE OOLICITUD	C.V.	CANT	Acabado: con pintura epoxica electrostática micropulverizada en color negro mate. Cuello de ganso Diseño especial CAPFCE (redondo o cuadrado), el cuello (1) se fabrica en tubo de latón aleación 377; en la parte superior lleva una boquilla (3) para conectar manguera de 6 a 13 mm., de 9 en 10 escalones, la boquilla se sella al tubo con un sello (2) de goma "m" en la parte inferior, se acopla a una torreta de distribución múltiple por medio de una conexión roscada de 5/8" mpt acabado en cromo brillante. Torreta múltiple diseño especial CAPFCE (redondo o cuadrado), se fabrica el cuerpo (7) de aleación 377 de latón forjado, en la parte superior se integra una válvula para agua tipo aguja compuesta por tapo del volante (4) en plástico ab5; tornillo del volante (5) en latón, volante(6) en latón; en el interior de la válvula se encuentra el bonete (12) fabricado en latón; sello del vástago (13) en neopreno, tornillo del disco (1/4) en latón; sello del bonete (17), hule amianto y disco (18) fabricado en neopreno, en las vistas laterales lleva entradas de 5/8 9 mpt, para la conexión de las válvulas de gas, en la parte inferior lleva 2 entradas, una para gas y otra para agua de 3/8 9 mpt, así como una junta (8) en pvc para fijar en superficie de trabajo acabado en cromo. brillante. Válvula para gas Diseño especial CAPFCE, se fabrica el cuerpo en latón forjado aleación 377 se integra al cuerpo de la válvula con una boquilla estriada para mangueras de diámetro interior entre 6 y 16 mm de 10 escalones el diámetro del flujo es de 4.2 mm, en el interior un vástago cónico o macho que unido a la manija fabricado en latón forjado de aleación 377 cierra o abre la entrada del gas la alineación interior por medio de una rosca de conexión de 3/8 mpt para conectar a la toma de gas, se complementa con un tapón acrílico de alto impacto, resortes de acero inoxidable, aisi 304 y pasador elástico acabado en cromo brillante. Accesorios que complementan: espigas para conectár el otro extremo con cuerda 3/8" mps., para alimentación, se fi	DE -		SATERIA DE LA COMPANIONA DEL COMPANIONA DE LA COMPANIONA

EFC/RJH





5/4	ión I .s.	ANEXO UNO		No. DE C	ONTRATO
DÍA MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR		IMIFE-A-15	6-ADF/2017
No DE			UNIDAD	BRECIO (IV	A INCLUIDOS
SOLICITUD C.V.	CANT.	ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES	DE MEDIDA	UNITARIO	
No. DE SOLICITUD C.V.	2017 CANT.			PRECIO (I.V.	A.INCLUIDO) TOTAL
		Formado por una placa con tuerca de ¼" soldada a las patas de asnillas, un tornillo de ¼" x 2" soldado a la placa de lamina cal. 13 con barreno de paso de 5/16" para fijación a piso con tornillo para madera no. 10 (3/16" x 1 ½"). Tornillería Tornillo para madera no. 10 (3/16" x ½") cabeza de gota, para fijación de cubierta. Tornillo para madera no. 10 (3/16" x ½") cabeza de gota, para fijación de regatones. Tornillo con cuerda corrida (3/16" x ½") cabeza hexagonal, para armar estructura.			

EST

EFC/RJH





DIA MES ARO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR MINECA-156-ADF/2017
Taquetes de nylon no. 10 s-8 de pisa o similar. La mesa se envía desarmada con su tornillería correspondiente en caja de cartón corrugada debidamente flejada y con su codificación y nomenclatura en lugar visible. Ia válvula cuello de ganso se envía por separado en caja de cartón cor codificación y nomenclatura en lugar visible. (0990228) 3 MESAS DE LAVADO DOS TARJAS CON LLAVES INTEGRADAS Cubierta de una sola pieza Acero inoxidable tipo 304 con dos tarjas central integrales, con modura a tope, acabado mate de 125 líneas por pulgada. Estructura Asnilla tipo Formado por patas de tubular cuadrado de 25 mm y largueros de sección canal, en lamina negra cal. 16 debidamente soldado para formar un marco. Larguero tipo De sección canal en lamina negra cal. 16 con ángulos soldados en sus extremos. Acabado asnilla y larguero Con pintura epoxica electrostática en polvo color negro mate. Válvula cuello de ganso Diseño especial CAPFCE (redondo o cuadrado), el cuello (1) se fabrica en tubo de latón aleación 360 en la parte superior lleva un boquilla (2) para conectar manguera de 6 a 13 mm, en 10 escalones, la boquilla se sella al tubo con un sello de goma "m" en la parte inferior se acopla a una torreta de distribución múltiple por medio de una conexión roscada de 3/8" mpt. Accesorios que complementan:
Taquetes de nylon no. 10 s-8 de pisa o similar. La mesa se envía desarmada con su tornillería correspondiente en caja de cartón corrugada debidamente flejada y con su codificación y nomenclatura en lugar visible. Ia válvula cuello de ganso se envía por separado en caja de cartón con codificación y nomenclatura correspondiente en lugar visible. (090228) 3 MESAS DE LAVADO DOS TARJAS CON LLAVES INTEGRADAS Cubierta de una sola pieza Acero inoxidable tipo 304 con dos tarjas central integrales, con moldura a tope, acabado mate de 125 líneas por pulgada. Estructura Asnilla tipo Formado por patas de tubular cuadrado de 25 mm y largueros de sección canal, en lamina negra cal. 16 debidamente soldado para formar un marco. Larguero tipo De sección canal en lamina negra cal. 16 con ángulos soldados en sus extremos. Acabado asnilla y larguero Con pintura epoxica electrostática en polvo color negro mate. Válvula cuello de ganso Diseño especial CAPFCE (redondo o cuadrado), el cuello (1) se fabrica en tubo de latón aleación 360 en la parte superior lleva un boquilla (2) para conectar manguera de 6 a 13 mm, en 10 escalones, la boquilla se sella al tubo con un sello de goma "m" en la parte inferior se acopla a una torreta de distribución múltiple por medio de una conexión roscada de 3/8" mpt. Accesorios que complementan:
similar. La mesa se envía desarmada con su tornillería correspondiente en caja de cartón corrugada debidamente flejada y con su codificación y nomenclatura en lugar visible. la válvula cuello de ganso se envía por separado en caja de cartón con codificación y nomenclatura correspondiente en lugar visible. (O90228) 3 MESAS DE LAVADO DOS TARJAS CON LLAVES INTEGRADAS Cubierta de una sola pieza Acero inoxidable tipo 304 con dos tarjas central integrales, con moldura a tope, acabado mate de 125 líneas por pulgada. Estructura Asnilla tipo Formado por patas de tubular cuadrado de 25 mm y largueros de sección canal, en lamina negra cal. 16 debidamente soldado para formar un marco. Larguero tipo De sección canal en lamina negra cal. 16 con ángulos soldados en sus extremos. Acabado asnilla y larguero Con pintura epoxica electrostática en polvo color negro mate. Válvula cuello de ganso Diseño especial CAPFCE (redondo o cuadrado), el cuello (1) se fabrica en tubo de latón aleación 360 en la parte superior lleva un boquilla (2) para conectar manguera de 6 a 13 mm, en 10 escalones, la boquilla se sella al tubo con un sello de goma "m" en la parte inferior se acopla a una torreta de distribución múltiple por medio de una conexión roscada de 3/8" mpt. Accesorios que complementan:
Regatón nivelador Formado por una placa con tuerca de ¼" soldada a las patas de asnillas, un tornillo de ¼" x 2" soldado a la placa de lamina cal. 13 con barreno de paso de 5/16" para fijación a piso con tornillo para madera no. 10 (3/16" x 1 ½"). tornillería Tornillo para madera no. 10 (3/16" x ½") cabeza de gota, para fijación de cubierta. Tornillo para madera no. 10 (3/16" x ½") cabeza de gota, para fijación de regatones. Tornillo con cuerda corrida (3/16" x ½") cabeza hexagonal, para armar estructura. Taquetes de nylon no. 10 s-8 de pisa o similar. Observaciones: La mesa se envía totalmente desarmada con su tornillería correspondiente en caja de cartón corrugado y debidamente flejada con su codificación y nomenclatura en lugar visible. La válvula cuello de ganso se envía por separado en caja de cartón con codificación y nomenclatura correspondiente en lugar

EFC/RJH

4





No. DE SOLICITUD 2017 No. DE SOLICITUD CANT. ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR 1 MESA DE PREPARACIÓN Y DEMOSTRACIÓN (1200X600X900 MM.) CON LLAVES INTEGRADAS Cubierta Fabricada con una capa de fibracel extraduro de 5 mm, sobre una capa de novopan de 16 mm con bastidor de madera de pino de ¼ x 2", lleva una tarja cono de acero inoxidable integrada. Acabado Con una capa de sellador y 4 capas de pintura de poliuretano poly-form no. 811 en color negro mate. Estructura Asnilla tipo De tubular cuadrado de 25 mm. el lamina cal. 16, con conectores de sección canal y ángulos para recibir la cubierta, Larguero tipo De tubular cuadrado de 25 mm en lamina cal. 16. Acabado de asnilla y larguero Con pintura epoxica electrostática en polvo color negro mate. Panel posterior De lamina negra con refuerzo al centro en forma de fraile en lamina cal. 16. Accesorios que complementan Caja de contactos De diseño especial CAPFCE de forma trapezoidal en acero inoxidable y contactos monofásicos dobles por la cara frontal y tapa en la cara posterior, acabado en pulido mate. Válvula con torreta múltiple diseño especial CAPFCE (redondo o cuadrado), se fabrica el cuerpo (7) de aleación 377 de latón forjado, en la parte superior se integra una válvula para agua
I MESA DE PREPARACIÓN Y DEMOSTRACIÓN (1200X600X900 MM.) CON LLAVES INTEGRADAS Cubierta Fabricada con una capa de fibracel extraduro de 5 mm, sobre una capa de novopan de 16 mm con bastidor de madera de pino de ½ x 2", lleva una tarja cono de acero inoxidable integrada. Acabado Con una capa de sellador y 4 capas de pintura de poliuretano poly-form no. 811 en color negro mate. Estructura Asnilla tipo De tubular cuadrado de 25 mm. el lamina cal. 16, con conectores de sección canal y ángulos para recibir la cubierta, Larguero tipo De tubular cuadrado de 25 mm en lamina cal. 16. Acabado de asnilla y larguero Con pintura epoxica electrostática en polvo color negro mate. Panel posterior De lamina negra con refuerzo al centro en forma de fraile en lamina cal. 16. Accesorios que complementan Caja de contactos De diseño especial CAPFCE de forma trapezoidal en acero inoxidable y contactos monfásicos dobles por la cara frontal y tapa en la cara posterior, acabado en pulido mate. Válvula con torreta múltiple diseño especial CAPFCE (redondo o cuadrado), se fabrica el cuerpo (7) de aleación 377 de latón forjado, en la parte superior se integra una válvula para agua
I MESA DE PREPARACIÓN Y DEMOSTRACIÓN (1200X600X900 MM.) CON LLAVES INTEGRADAS Cubierta Fabricada con una capa de fibracel extraduro de 5 mm, sobre una capa de novopan de 16 mm con bastidor de madera de pino de ½ x 2", lleva una tarja cono de acero inoxidable integrada. Acabado Con una capa de sellador y 4 capas de pintura de poliuretano poly-form no. 811 en color negro mate. Estructura Asnilla tipo De tubular cuadrado de 25 mm. el lamina cal. 16, con conectores de sección canal y ángulos para recibir la cubierta, Larguero tipo De tubular cuadrado de 25 mm en lamina cal. 16. Acabado de asnilla y larguero Con pintura epoxica electrostática en polvo color negro mate. Panel posterior De lamina negra con refuerzo al centro en forma de fraile en lamina cal. 16. Accesorios que complementan Caja de contactos De diseño especial CAPFCE de forma trapezoidal en acero inoxidable y contactos monofásicos dobles por la cara frontal y tapa en la cara posterior, acabado en pulido mate. Válvula con torreta múltiple diseño especial CAPFCE (redondo o cuadrado), se fabrica el cuerpo (7) de aleación 377 de latón forjado, en la parte superior se integra una válvula para agua
tipo aguja compuesta por tapo del volante (4) en plástico ab5; tornillo del volante (5) en latón, volante(6) en latón; en el interior de la válvula se encuentra el bonete (12) fabricado en latón; sello del vástago (13) en neopreno, tornillo del disco (1/4) en latón; asiento (15) en latón; vástago (16) en latón, sello del bonete (17), hule amianto y disco (18) fabricado en neopreno, en las vistas laterales lleva entradas de 5/8 9 mpt, para la conexión de las válvulas de gas, en la parte inferior lleva 2 entradas, una para gas y otra para agua de 3/8 9 mpt, así como una junta (8) en pvc para fijar en superficie de trabajo acabado en cromo brillante. Válvula para gas Diseño especial CAPFCE, se fabrica el cuerpo en latón forjado aleación 377 se integra al cuerpo de la válvula con una boquilla estriada para mangueras de diámetro interior entre 6 y 16 mm de 10 escalones el diámetro del flujo es de 4.2 mm, en el interior un vástago cónico o macho que unido a la manija fabricado en latón forjado de aleación 377 cierra o abre











		12.1		MARKET PROPERTY.		
DÍA	MES	AÑO	ANEXO UNO		No. DE CO	JNIKATO
14	ЛИИЮ	2017	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR		IMIFE-A-156	5-ADF/2017
No. DE SOLICITUD	c.v.	CANT.	ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE	PRECIO (I.V.)	PERMEMBERS TO CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PERMEMBERS OF THE PER
			Regatón nivelador Con placa y tuerca soldada a patas de asnilla, placa cal. no. 13 con birlo de ¼" x 1", acabado con pintura electrostática en polvo color negro mate. Observaciones: a se envía el mueble desarmado en caja de cartón debidamente flejado. con su codificación y nomenclatura correspondiente en lugar visible. b la caja de contactos, la válvula con torreta múltiple válvulas para gas, se enviaran por separado, en caja de cartón corrugado, debidamente flejado, con su codificación y nomenclatura correspondiente en lugar visible	MEDIDA	UNITARIO	TOTAL
	Î					
	9		TOTAL DEL	IMPORTE	SUBTOTAL DE LOS BIENES	\$ 136,990.00 \$ 136 990.00
	2		VALIDACIÓN DEL ANEXO		SUBTOTAL DE LOS BIENES	\$ 136,990.00 \$ 136,990.00
			VALIDACIÓN DEL ANEXO			The second contract of the last
		3 (1715) 36	VALIDACIÓN DEL ANEXO POR EL INSTITUTO MEXIGUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO			The second contract of the last
			VALIDACIÓN DEL ANEXO POR EL INSTITUTO MEXIGUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA			The second contract of the last
			VALIDACIÓN DEL ANEXO POR EL INSTITUTO MEXIGUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			The state of the s
			VALIDACIÓN DEL ANEXO POR EL INSTITUTO MEXIGUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUSCRIBE			The state of the s
		DÍA	VALIDACIÓN DEL ANEXO POR EL INSTITUTO MEXIGUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUSCRIBE EL PROVEEDOR C. ÁNGEL ENRIQUE MAYER RAMOS			





MES	AÑO		
JUNIO	2017	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y OBRAS	IMIFE-A-156-ADF/2017
IIINIO	2017	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y OBRAS	IMIFE-A-156-ADF/2017
		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y OBRAS	IMIFE-A-156-AD

			II L 038/201/			
PARTIDA PRESUPUESTAL, CCT	NIVEL	NOMBRE DE LA OBRA, LOCALIDAD Y MUNICIPIO	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
- D		CBT Capulhuac				
FP2016-871 15ECT0162U	Cbt	San Miguel Almaya	LOTE DE MOBILIARIO PARA LABORATORIO	1	\$ 136,990.00	\$ 136,990.00
		Capulhuac				
					SUBTOTAL	\$ 136,990.00
* 0 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -			×			

IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES \$ 136,990.00

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUSCRIBE

EL PROVEEDOR

C. ÁNGEL ENRIQUE MAYER RAMOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

 CARMEN RAMOS FLORES

 DÍA
 MES
 AÑO

 14
 JUNIO
 2017

EFC/RJH

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIV.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA:
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN





FEC	HA DE ELABORACI	IÓN	经产生的基本的 类	ANEXO TRES	EMETERS !	No. DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		DATOS PARA FACTURACIÓN		IMIFE-A-156-ADF/2017
14	JUNIO	2017				II-III E-A-I30-ADI-72017
LA FACTURA D	EBERÁ IR A NOMB	RE DE :			Part ATT	
INSTITUTO MEX	IQUENSE DE LA IN	NFRAESTRUCT	URA FÍSICA EDUCATI	VA		
DOMICILIO:					11	
BLVD ISIDRO FA	ABELA NTE N°900	COL. TRES CA	AMINOS TOLUCA EST	ADO DE MÉXICO C.P. 50020		
	_					
	R	FC:			IMI-980218-	JL9
						() ()
				GENERALES:		
CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR			LAFAC	TURA DEBE CONTENER:		
NÚMERO DEL C	ONTRATO		LATAC	TORA DEBE CONTENER.		
NÚMERO DE SO						
NÚMERO DEL O						
CLAVE DE VER						
NOMBRE DEL P	ROGRAMA					
NOTA: LAS F	ACTURAS PAR	RA SU REVIS	IÓN Y TRÁMITE	DE PAGO CORRESPONDIENT	E, DEBEN INC	LUIR:
COPIA DE CON	TRATO					
REVISIÓN O SE	LLO DE RECEPCIO	ÓN DE ALMACI	ÉN			
GARANTÍA DE O	CUMPLIMIENTO					
GARANTÍA DE L	DEFECTOS Y/O VIO	CIOS OCULTOS				. (4
ASÍ MISMO D	FREDÁN EMITIL	DSE EN EL MI	ES CORRESPOND	IENTE DE ENTREGA, Y ESTAR	DEDIDAMENTE	: FIRMARA C DOR 51
REPRESENTA	NTE LEGAL DE	LA EMPRES	A	IENTE DE ENTREGA, Y ESTAR	DEBIDAMENTE	FIRMADAS POR EL
						5 9 9 9
				9		
		Seminary Company of the Company of t	S. Olikadija, W. C. Sarawa Wujini danjak da 1922 da 19	VALIDACIÓN DEL ANEXO		1
	o i rendicing i kaj		POR EL INSTITUTO MEXIC	QUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDU	CATIVA	
	X					6
						~
						· ·
						*
			MTRO, RAF	FAEL MANUEL NAVAS CAMACHO		
				DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
				SUSCRIBE		
				EL PROVEEDOR	ANGERT TERMIN	
				_		
				7/10		
			7	Whit		1
			20	- 101		
				SEL ENRIQUE MAYER RAMOS		
				NTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ARMEN RAMOS FLORES		,
	D	la 💮		MES		AÑO
	1	4		JUNIO		2017
		-				







CONTRATO/PEDIDO ADMINISTRATIVO NO. IMIFE-A-156-ADF/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GIRO: 5311E QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL ORGANISMO PÚBLICO, DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, POR CONDUCTO DEL MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS
CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. Y POR OTRA
EL C. ÁNGEL ENRIQUE MAYER RAMOS, REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA CARMEN RAMOS FLORES A QUIEN EN LO SUCESIVO, SE LES
DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE" Y "EL PROVEEDOR", RESPECTIVAMENTE, CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y

DECLARACIONES

DE "EL CONTRATANTE"

DE "EL CONTRATANTE"

LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, ESTÁ FUNCIÓN VENIA SIENDO PROMOVIDA Y EJERCIDA POR EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (CAPFCE) ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL CREADO MEDIANTE DECRETO DE LA LEY DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE ABRIL DE 1944.

EL 19 DE PEBRERO DE 1996, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTABLECE LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA DESCENTRALIZAR. LOS PROGRAMAS Y RECURSOS DEL (CAPFCE) HACIA LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS PARA QUE ESTOS ASUMAN GRADUALMENTE LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR, REPORZANDO SUS ATRIBUCIONES DE PLANEACIÓN EDUCATIVA.

EL 17 DE FEBRERO DE 1998, MEDIANTE DECRETO DEL EJECUTIVO PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO, SE CREARÁ EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, CIEJEM.

EL LISTO ESCENTRALIZADO DE MÉXICO, DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, CIEJEM.

EL LIBRO TERCERO, TITULO OCTAVO, ARTICULO 3.58 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO, SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL LITULO OCTAVO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO YLOS ARTÍCULOS 3.58, 3.59, 3.60 EN SU PRIMER PÁRAFO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO, SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE DEL CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y

REQUIERE LA ADQUISICIÓN A SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DEL IMIFE DE LA QUE DEPENDE, MOBILIARIO PARA HOSPITALES, CLINICAS Y LABORATORIOS. Y LA CUAL DECLARA QUE CUENTA CON LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA Y LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA EL PAGO DE LOS MISMOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL FP2016-871 LOS CUALES SERÁN DESTINADOS PARA ATENDER LA(S) REQUISICIÓN(ES) NÚMERO(S) IMIFE-058/2017.

DE "EL PROVEEDOR", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

QUE ES UNA (PERSONA FÍSICA) DEBIDAMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y QUE CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, BAJO LA DENOMINACIÓN CARMEN RAMOS FLORES COMO SE ACREDITA EN EL NÚMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES RAFC6305088J8 DE FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1992
QUE QUIEN SUSCRIBE EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO TIENE FACULTADES SUFICIENTES PARA CELEBRARLO, SEGÚN CONSTA EN EL PODER NOTARIAL NUMERO. 412 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2013 FACULTADES QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, OTORGADO A LA FE DEL NOTARIA PUBLICA N°167 DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO LIC. MARIA GUADALUPE MONTER FLORES.

EFC/DHJ

MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

QUE CONOCE EL CONTENIDO Y REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE, PARA EL CASO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS JURÍDICAS MEXICANAS QUE REGULAN, EN LO PARTICULAR, LA ADQUISICIÓN DE BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO, Y QUE DESDE AHORA MANIFIESTA SU VOLUNTAD PARA CUMPLIRLAS, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A TODO ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE SE OPONGA A ÉSTAS QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO/PEDIDO, PASEO VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Nº 329 INT. 2 COL. RINCON DE SAN LORENZO, TOLUCA MEXICO, C.P. 50017. EL CUAL SE MENCIONA TAMBIÉN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, ACEPTANDO EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE CAMBIAR SU DOMICILIO Y NO DAR AVISO FORMAL DEL MISMO, LAS NOTIFICACIONES LEGALES DE TODO TIPO DE ACTOS, AÚN CITACIONES, REQUERIMIENTOS, Y DEMÁS RESOLUCIONES O ACTOS QUE PUEDAN SER IMPUGNADOS, SE EFECTÚEN POR ESTRADOS, UBICADOS EN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

QUE CUENTA CON EL PERSONAL NECESARIO, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA SUFICIENTE PARA CUBRIR LA ENTREGA DE LOS BIENESS SOLICITADOS OBJETO DE ESTE CONTRATO/PEDIDO, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES PARA ELLO.

QUE MEDIANTE CARTA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MEDIANTE CARTA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A LA FECHA SE ENCUIPNITA AL CONDIENTE DE LE

LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE ESTE CONTRATO/PEDIDO, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES PARA ELLO.

QUE MEDIANTE CARTA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 32 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE TIPO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y LEGAL QUE NORMAN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO Y ACEPTA SOMETERSE A LAS MISMAS SIN RESERVA ALGUNA.

QUE CONOCE LAS SANCIONES A LAS QUE SE HARÁ ACREEDOR EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS DISPOSICIONES EN LA LEY DE ADQUISICIONES, DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 109, 110, 111, 112, 113, 114, Y 115 DE SU REGLAMENTO.

QUE AUTORIZA A LA CONTRATANTE PARA HACER EL COBRO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENAS CONVENCIONALES, MEDIANTE DEDUCCIÓN A LA FACTURA QUE PRESENTE PARA SU COBRO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

QUE CUENTA CON LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS QUE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES SE REQUIEREN PARA SUMINISTRARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO.

QUE EL MOTIVO DETERMINANTE DE SU VOLUNTAD, ES EL DE ENTREGAR AL IMIFE LOS BIENES QUE ÉSTE REQUIERE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTE REQUIERE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO.

QUE TIENE INTERÉS EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO CON "EL CONTRATO/PEDIDO.

QUE TIENE INTERÉS EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO CON "EL CONTRATO/PEDIDO.

EXPUESTO LO ANTERIOR, "LAS PARTES" SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO/PEDIDO
"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A"EL CONTRATANTE", I
BIENES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO I DE ESTE CONTRATO/PEDIDO

SEGUNDA: PAGO DE LOS BIENES
EL PAGO DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE
ACUERDO AL MONTO QUE SE MENCIONA EN EL LA CARÁTULA DE ESTE
INSTRUMENTO Y EN EL CUAL SE INCLUYE YA EL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO (I.V.A.), ADEMÁS DEL PLAZO INDICADO EN DICHO APARTADO,
PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE CONSIGNA LA
CLÁUSULA OCTAVA Y LA ENTREGA DE LOS BIENES AL CONTRATANTE A
ENTERA SATISFACCIÓN DE ÉSTE.
TERCERA: VIGENCIA
LA VIGENCIA DEL CONTRATO/PEDIDO SERÁ HASTA EL TOTAL
CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
CUARTA: SUMINISTRO DE LOS
BIENES

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN EL PLAZO, LUGAR Y HORARIO QUE SE ESTABLECEN EN LA CARÁTULA DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", QUIEN TENDRÁ A SU CARGO EL COSTO DE LA TRANSPORTACIÓN, Y LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, EN LOS ALMACENES DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA UBICADA EN BLVD. ISIDRO FABELA NORTE Nº. 900 COL TRES CAMINOS, TOLUCA, MEXICO. C.P. 50020. EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**





"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUED DE LA PREVIOU DE LA PREVIOU

EFC/DHJ



DECIMA CUARTA: PENAS CONVENCIONALES

EL ATRASO, POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, A LA FECHA

DE MARTA PENAS CONVENCIONALES

EL ATRASO, POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, A LA FECHA

DE ENTREGA

DE LOS ENTREGA

DE LA FACTURA

DE CIMA SEGUNDA, O QUE CUENTEN CON VICIOS O DEFECTOS

COLUTOS DENTRO DEL PLAZO DE LICIO DEI SA NATURALES, CONTADOS A

PARTIR DE LA FECHA EN QUE "EL CONTRATANTE" EFECTUE LA

NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, DELEGAMOOSE "EL PROVEEDOR" A

DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO. LA ESPARLECIÓN EN LA ASEXO

DEL MENORMO EN LA ESPARLEMA

NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES.

DECIMAS EXTLA PRULEAS DE CALIDAD DE LOS BIENES.

DECIMAS EXTLA PRULEAS DE CALIDAD DE LOS BIENES.

DECIMAS ENTAR PRULEAS DE CALIDAD DE LOS BIENES.

DECIMAS ENTAR PRULEAS DE CALIDAD DE LOS BIENES.

DECIMAS ENTAR PRULEAS DE CALIDAD DE LOS BIENES.

DECIMA SENTIA PRULEAS DE CALIDAD DE LOS BIENES.

DE LOS ENTESTOS ENTERGAS SENALADA EN LA

NATURALES POSTERIORES A LA FECCHA DE ENTREGA SENALADA EN LA

NATURALES POSTERIORES A LA FECCHA DE ENTREGA SENALADA EN LA

NATURALES POSTERIORES A LA FECCHA DE LOS BIENES.

DE LOS ENTESTOS ENTERGAS SENALADA EN LA

NATURALES POSTERIORES A LA FECCHA DE LOS BIENES.

DE LOS ENTESTOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE ADOUISICIONES





"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTI

PENDIENTES DE PAGO, QUEDANDO A CARGO DE "EL CONTRATANTE" LA
LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE, DE EXISTIR DIFERENCIAS A FAVOR DE

"EL CONTRATANTE". ÉSTAS DEBERÁN SER COMPENSADAS O EN SU CASO
RESTITUIDAS POR "EL PROVEEDOR".
"EL CONTRATANTE" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL
CONTRATANTE" DEBERÁ ELLABORAR UN DICTAMEN EN EL CUAL SE
JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE
OCASIONARÍA CON DICHA RESCISIÓN RESULTARÍAN MÁS GRAVOSOS. AL
NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO/PEDIDO, "EL CONTRATANTE"
ESTABLECERÁ CON "EL PROVEEDOR" OTRO PLAZO, QUE LE PERMITA
SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL
PROCEDIMIENTO.
VIGÉSIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.
DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 68 "LAS PARTES" CONVIENEN QUE
"EL CONTRATANTE" PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE
LOS CONTRATANTES, PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE
LOS CONTRATOS/PEDIDO TOTAL O PARCIALMENTE, CUANDO
CONCURRAN CAUSAS DE FUERZA MAYORO O HECHOS AJENIOS A LA
VOLUNTAD DEL PROVEEDOR O CUANDO CONCURRAN RAZONES DE
INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE
EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES O SERVICIOS
ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR
CON EL CONTRATADOS, SUE DIEMON ORIGIEN AL CONTRATO/PEDIDO,
CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE LUNA INCONFORMIDAD O
NUTERVENCIÓN DE ORDES DAN RAZONABLES, ESTÉN
DEBIDAMENTE CONTRATADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON
EL AVULLODA DELOS ACTOS QUE DIERON ORIGIEN AL CONTRATO/PEDIDO,
CON MULTA EGUIVALENTE A LA

SANCIONES ADMINISTRATIVAS SE APLICARÁN MEDIANTE DEDUCCIÓN A LA FACTURA QUE SE PRESENTE PARA EL PAGO DE LOS BIENES O SERVICIOS.

VIGÉSIMA TERCERA: INHABILITACIÓN
SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO, ASÍ COMO DE LA RESCISIÓN DE ESTE INSTRUMENTO, "EL CONTRATANTE" PODRÁ INCLUIR A "EL PROVEEDOR" EN EL REGISTRO DE EMPRESAS OBJETADAS QUE LLEVE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA; ASÍ COMO EN EL LISTADO DE EMPRESAS O PERSONAS SUJETAS AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, PREVISTO EN EL ARTICULO 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 109, 110, 111, 112, 113, 114, Y 115 DE SU REGLAMENTO. VIGÉSIMA CUARTA: JURISDICCIÓN
LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO, Y TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, SE RESOLVERÁ EN FORMA ADMINISTRATIVA. EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS PARTES CONVIENEN SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, SEGÚN CORRESPONDA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO O VECINDAD, PRESENTE Y FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVINIERON Y ENTERADAS DE SU ALCANCE LEGAL, EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO SE FIRMA AL CALCE, EN ORIGINAL Y UNA COPIA, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CARÁTULA DE ESTE CONTRATO/PEDIDO. VIGÉSIMA QUINTA: CONTRATO/ PEDIDO ABIERTO

EN LA CASO DE QUE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE NON CONTRATO/ PEDIDO ABIERTO

EN LA CASO DE QUE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA ADQUIERA "LOS BIENES" POR UNA CANTIDAD INDETERMINADA, DEBERÁ FIJAR LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DENTRO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, SUJETÁNDOSE AL PROGRAMA DE SUMINISTRO EL CUAL FORMARÁ PARTE DEL PRESENTE

VES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

CONTRATO/PEDIDO Y NO DEBERÁ EXCEDER EL EJERCICIO FISCAL EN QUE SE SUSCRIBA.

EN EL SUPUESTO DE QUE REBASE UN EJERCICIO FISCAL, "EL CONTRATANTE" DEBERÁ AJUSTARSE DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO, A SUS PROGRAMAS ANUALES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DETERMINANDO EL PRESUPUESTO TOTAL COMO EL RELATIVO AL SIGUIENTE EJERCICIO, CONSIDERANDO LOS COSTOS VIGENTES Y CONSIDERANDO LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA LOS AJUSTES DE COSTOS QUE ASEGUREN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO CONTRATADO.

VIGÉSIMA SEXTA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

LAS ESPECIFICACIONES, MODELOS, MARCAS Y CANTIDADES DE LOS BIENES QUE ADQUIENDE "EL CONTRATANTE" ESTÁN CONTENIDOS EN EL ANEXO UNO Y LOS QUE EXPRESAMENTE DERIVAN DE ÉSTE.

LOS BIENES ADQUIENDOS POR "EL CONTRATANTET" DEBERÁN SER NUEVOS, LIBRES DE VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE "EL CONTRATANTE".

VIGÉSIMA SÉPTIMA: REQUISITOS DE FACTURACIÓN

LAS FACTURAS QUE PRESENTE "EL PROVEEDOR", CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN Y CONSECUENTE TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES, DEBERÁN SUJETARSE A LOS LINEAMIENTOS SIGUIENTES:

1. EXHIBIR EN ORIGINAL Y COPIA, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES LAS REMISIONES QUE EN SU CASO, SUSTENTEN LAS FACTURAS DEBERÁN CONTENER EL SELLO DE "EL PROVEEDOR" Y EL POLOS QUE LAS CONTENER LAS LAS REMISIONES QUE EN SU CASO, SUSTENTEN LAS FACTURAS DEBERÁN CONTENER EL SELLO DE "EL PROVEEDOR" Y EL POLOS QUE LES CORRESPONDA;

IL. CONTENER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES, LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE CADA CONCEPTO, EL DESGLOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DE LOS DESCUENTOS OFRECIDOS, Y EL IMPORTE TOTAL CON NÚMERO Y LETRA.

III. EMITIRSE A NOMBRE: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, BLVO ISIDRO FABELA NTE N°900, COL. 3 CAMINOS. TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50020.

RECYILIADE DO DE DIDIVICADO EL DESCUENTO DE SU CONTENIDO SE EXTIENDE DO DE DIDIVICADO EL DESCUENTE CONTENTO DE SU CONTENIDO SE EXTIENDE DO DE DIDIVICADO EL DESCUENTE CONTE

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO SE EXTIENDE POR DUPLICADO EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO ADMINISTRATIVO IMIFE-A-156-ADF/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GIRO 5311E QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2017.

POR "EL CONTRATANTE

MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

POR "EL PROVEEDOR"

C. ÁNGEL ENRIQUE MAYER RAMOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CARMEN RAMOS FLORES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**